

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Viernes 11 de Marzo de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.253

Después de los sucesos.....

No hemos de ocupar espacio con la pretensión de informar al detalle del curso de los sucesos ocurridos en nuestra población, ya que por su extraordinaria gravedad han sido publicados con gran amplitud por toda la prensa nacional.

Sólo hemos de subrayar la equivocación padecida en nuestro último comentario al considerar que con la intervención de los guardias de Asalto desaparecería la posibilidad de que pudieran producirse víctimas, pues era para nosotros indudable que los procedimientos de este Cuerpo no son tan expuestos como los de la Guardia civil, que de emplear las armas contra los revoltosos han de ser los fusiles o los sables.

No podíamos suponer que la huelga tuviera tan grandes derivaciones, toda vez que aquí no hubo nunca ambiente, medios ni elementos para llevar las contiendas a extremos tan graves.

Pero sin que nos podamos explicar el caso, es lo cierto que Toledo se ha visto envuelto en un sangriento suceso que lamentamos sinceramente por los perjuicios causados a la población, por las víctimas que de él han resultado y por las consecuencias que hayan de sufrir elementos ciertamente irresponsables.

No ignoramos, claro está, lo propicio de los actuales momentos para fomentar desórdenes, pues basta con que haya quien prenda la mecha para que ésta lleve rápidamente la excitación al fulminante; es el hambre el mayor acicate para que el hombre pierda su habitual serenidad, y desgraciadamente

este acicate no puede ser más activo y desconsolador.

Es obvio declarar que nos asociamos al duelo general de la población, bien ostensible por cierto manifestado con motivo del fallecimiento de los guardias y por la gravedad de los heridos.

Porque nosotros somos enemigos de estas violencias y reprobamos los crímenes, vengan del campo que vinieren.

Pero después de los sucesos..... hay que pensar en serio en remediar estos males.

¿Cómo? Haciendo una detallada estadística de parados, de obreros sin trabajo que desean trabajar, y procurar atenuar la crisis de una manera ordenada y justa.

Que nadie reuse hacer las labores necesarias en el campo, y que si fuera necesario se practique el control de la autoridad.

Que en los restantes ramos de la actividad y la producción no se muestren rezagados los que necesitan el concurso del obrero y pueden emprender obras donde encuentren ocupación esos brazos que, ociosos e desesperados, se alzan en un momento agresivos contra quienes se ponen por delante, estimulados por las excitaciones de elementos que ven en los procedimientos de violencia la solución de problemas que por ciertos derroteros lo que se consigue es empeorarlos.

Y los que puedan, trabajar sin descanso en la consecución de medios para acelerar el libramiento de las cantidades que hay pendientes para la realización de algunas obras importantes ya pendientes de trámites burocráticos.

exija el ritmo adoptado. Los jóvenes radicales, al ofrendar un banquete al señor Lerroix, han querido dar un claro testimonio de su competencia y le han regalado una pluma de oro para que firme el primer decreto cuando sea presidente del Consejo de Ministros. ¡Encantadora previsión! A nosotros nos da motivo para profundas meditaciones. Es algo así como si un hijo nuestro nos despertara por la mañana de una manera brusca, nos entregara las herramientas del trabajo y nos echara violentamente de la casa en busca del sustento para él, cuando ya él también puede conquistarlo con la definitiva aportación de su juventud. Esta escena de ternura familiar, de hondo sentimentalismo hogareño, nos conmueve hasta el fondo del alma. Posiblemente, nosotros le daríamos un pescozón al niño atrevido y cínico y lo echaríamos a puntapiés, al observar la intención manifiesta que de explotarnos tenía; pero este pequeño detalle endulza la ternura singular de la estampa. La chiquillería radical, admirablemente

contagiada de la emoción de esta hora, le compra a Lerroix una pluma que es todo un símbolo. El gesto, nunca apreciado en las costumbres políticas hasta el momento presente, es quizá excesivamente revolucionario, de un revolucionarismo inédito hasta nuestros días, pero revolucionarismo al fin y al cabo. La chiquillería radical alborota y grita en la espera de los juguetes republicanos. Como la espera se prolonga, ellos quieren que esta pluma de oro sea como esa carta que en los años infantiles les dirigía a los reyes magos, en solicitud de golosinas.

D. Alejandro sabrá impedir que estos chicos se enfurruñen en una rabieta demasiado estridente. En realidad, ellos son unos irresponsables, ellos se limitan a testimoniar la rabieta de sus padres, que son los que han dado el dinero para la pluma porque todos piensan que el primer decreto que se firme será el de su nombramiento.

CRUZ SALIDO

JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches, Lugues y Asturianos. — — —

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

:= Zocodover, 46

La próxima ley económica

y la confianza que se pide.

Los anuncios se confirmaron. Es una realidad que está ya en poder de la Cámara de representantes del país los presupuestos generales del Estado, y que en el proyecto, como reiteradamente prometió el Gobierno, existe nivelación y aun aparece con superávit.

Esta obra económica del Ministro de Hacienda será susceptible de mejoramiento, indudablemente; su mayor o menor perfección depende ahora de los diputados constituyentes, que a bien seguro sabrán recoger desde el punto de vista personal y político de cada uno, las observaciones sugerentes, las legítimas aspiraciones y los justos deseos de las distintas clases, especialmente las productoras, que integran el organismo nacional.

Y lo mismo que del presupuesto propiamente dicho, decimos del examen y discusión de la reforma tributaria. No cabe duda que ésta lesiona intereses respetables, pero no puede olvidarse que estamos en la hora de los sacrificios y que éstos tienen que alcanzar a todos, absolutamente a todos los elementos que forman el armazón de la riqueza y producción nacionales.

Si los debates económicos se encauzan con serenidad y los representantes del país saben y quieren poner en sus

palabras y propuestas, y de una manera objetiva, el interés y el acierto que demandan las necesidades nacionales, cabe asegurar de un modo rotundo que se habrá iniciado para nuestra Patria una era de tranquilidad y de resurgimiento vital en todos los órdenes y en mayor escala, de los económicos y financieros.

De esa labor parlamentaria tiene y debe renacer la confianza por la que venimos propugnando desde nuestra modesta esfera de acción; la garantía que reclaman cuantos con su trabajo y producción o su capital cooperan al desenvolvimiento normal de la vida; confianza y garantía que sólo las Cortes y el Gobierno conjuntamente pueden ofrecer.

El proyecto de ley de incompatibilidades.

El proyecto de ley de incompatibilidades viene a ser el preámbulo de la disolución de las actuales Cortes y varios Ayuntamientos.

Tan pronto como se apruebe dejarán de ser diputados automáticamente más de ciento cincuenta diputados y otros tantos concejales.

Para los partidos republicanos y socialistas supone la pérdida de la mayor parte de sus conquistas.

Porque los hombres de reconocido valer desaparecen del Congreso, y los que quedan tienen que abandonar los cargos de diputados provinciales, concejales y otros varios, y seguramente antes de dos meses de ocurrir esto, las Cortes serán disueltas por haber perdido su vitalidad y su fuerza numérica.

Pero los partidos perjudicados presentan la ley y la defienden, porque tienen que demostrar que aquéllo ya pasó y que esto es distinto, y que no es egoísmo lo que preside sus actos, sino desinterés y austeridad.

Ahora bien, que la responsabilidad no será de nosotros, será de los que no tienen otros medios para combatir al régimen que la calumnia y la infamia.

Veremos quién y cómo se hacen las elecciones futuras y su resultado, tal vez sin ley electoral y, sobre todo, sin la preparación debida y el tiempo necesario para encauzar la orientación del elemento femenino que va a entrar en la liza.

Ya sabemos que se nos culpará a los socialistas de lo que ocurra por haber concedido el voto a la mujer, pero no seremos los responsables ciertamente, porque se nos pusieron toda clase de dificultades para desarrollar nuestra política.

Pero lo que no puede negarnos nadie es el esfuerzo y los sacrificios que en holocausto del país hemos hecho.

Cuando sabíamos que el cumplimiento del deber nos restaba efectivos, nos desgarraba el prestigio entre las masas que no alcanzan a comprender las realidades del momento y entre los que la falta de pan les lleva a la desesperación, nos resignábamos y seguimos el camino sin vacilaciones.

Hemos callado, hemos sufrido, hemos soportado ofensas graves de quienes no tienen autoridad para lanzarlas, ni mucho menos razón, pero el interés del país así lo exigía y, como siempre, al país hemos atendido a costa de todo.

A pesar de lo cual estamos satisfe-

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

Glosas madrileñas.

LA PLUMA DE ORO

¡Qué magnífico ejemplo ha dado la Juventud Radical! Parecía que decir juventud significa un romanticismo alocado, una exaltación calenturienta, una ingenua actividad frente a la vida, rebelándose contra ella en furia enardecida. Así habíamos concebido nosotros a la juventud y tal vez fuera exacta la idea, si la arrancamos del panorama tradicional español.

Pero España, desde el 14 de abril, se ha tornado pensativa y frugal en esa florecencia ilusa que los jóvenes llevaban prendida, como airón, sobre su cabeza. La juventud radical se asustaría profundamente al leer la crónica de su caudillo «Repeldes, rebeldes», que él mismo evocó con fruición, y que intentó traducir al lenguaje gubernamental, aunque sin conseguirlo. Especialmente, el extremo que se refería a la conveniencia de levantar el velo a las novicias para hacerlas madres, expresión que dió al señor Lerroix justa notoriedad cuando la lanzó entre las bocanadas cálidas de su retórica, allá en los años vibrantes, no hubo manera de justificarla, ni aun complicando al Quijote, terciaría ésta a la que se recurre cuando no es posible encontrar un fundamento, ya que la gente abusa demasiado de la pacífica y genial locura de D. Alonso Quijano.

Los jóvenes radicales, lejos de la encendida calentura de sus años, tienen ya más sentido práctico y una visión cierta de la realidad. Ellos no son, como en otros partidos, el estímulo y el incentivo, cosa verdaderamente antipática, porque obliga a los jefes a contener la avalancha juvenil y a frenarla en la medida que

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés y Chocolates
Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

chos de nuestra conducta, y ahora generosamente aprobamos una ley que automáticamente nos desposee de posiciones que nos costaron un sacrificio incalculable, pero no queremos que se digan tonterías a nuestra costa.

Pero, eso sí, la responsabilidad nuestra queda salvada.

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka —

REGULÓN
Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO

Cada vez que hacemos un viaje al campo, al retornar a la ciudad volvemos con el espíritu recargado de pesimismo. Las clases burguesas, que al ponerse en marcha la revolución se mostraban medrosas y sugestionadas por la impresión momentánea de los hechos, acaso temerosas de que la justicia popular se lanzase a cobrarse de los sufrimientos pasados, parecían propicias a hacer toda clase de concesiones. Ha pasado el tiempo, y estos elementos recobran el ánimo perdido y se muestran intransigentes y hasta provocativos. Y este fenómeno se da con más violencia en el campo que en la ciudad.

No hace muchos días hemos visitado cuatro pueblos de la provincia de Badajoz, y en todos ellos oímos las mismas lamentaciones: No trabajamos. Los burgueses dejan los sembrados sin limpiar, a pesar de que ello disminuye la producción, con grave perjuicio de la economía nacional, por no darnos trabajo. Nos ven en la plaza pública y se rien de nosotros. Si nos aproximamos a ellos en demanda de trabajo, nos responden: ¿Por quién habéis votado? Pues ahora que os dé trabajo la República. El hambre destruye nuestros organismos y nos causa profunda amargura, pero no nos hiera tanto como las ofensas que nos inferen y la beja que se hace de nuestra pobreza.

Acabamos de hacer un viaje a Jaén, la provincia más rica de Andalucía, y nos hemos hallado con el mismo triste espectáculo. La clase patronal no da trabajo a los obreros, negándose a cumplir la legislación social de la República. La hierba se come los sembrados. Los olivos no se limpian ni se cavan. Los trabajadores se apiñan en la plaza pública a ramiar su pobreza como en los tiempos viles e ignominiosos de la monarquía. Existe una ley de elaboración forzosa de la tierra que se burla en un interminable expedienteo, con escarnio del derecho y de la justicia.

Parece que no ha cambiado nada en el país. Se ha hecho una revolución, a la que prestaron su colaboración los proletarios pensando en que cambiaría en algo su triste destino; pero pasa el tiem-

po y el propietario sigue produciéndose despótica y abusivamente como si nada hubiera ocurrido. Y esto llena de amargura el alma de los trabajadores y lleva a sus espíritus la descepción y la desesperación. Nosotros les pedimos cordura, serenidad, y ellos la quieren guardar; pero, ¿les dejará el hambre? ¿Es siquiera humano pedirle al hombre que no tiene que comer, que tiene hijos y no tiene con qué alimentarlos, pedirle que tenga fe, que conserve el equilibrio de sus facultades, que aguarde? Pero, ¿es que el hambre aguarda? ¿Es que no muere, aniquila y mata? Piensen los bienvenidos con la fortuna en el hondo problema que nos plantea a todos esta honda tragedia. Vean que el pueblo ha hecho una revolución sensata y humana, que no ha querido cobrarse en sangre y vidas de sus enemigos los muchos agravios y sufrimientos pasados, que ha confiado en que, transformado el régimen político, habría una distribución más justa de los elementos necesarios para la vida del hombre, que se resiste aún a llegar al terreno de la violencia; pero que si le sitian por hambre enloquecerá de desesperación y puede llegar a hechos dolorosos que, doliéndonos a todos, no podrían ser condenados ni castigados. La República tiene que obligar a todo el mundo al cumplimiento de la ley. La legislación social que ampara en sus necesidades a los trabajadores obliga a su cumplimiento a las clases capitalistas. Y no cumplirla significa una rebelión contra el derecho y contra el régimen republicano. Y al rebelde contra el derecho y contra el régimen se ha dicho que hay que castigarlo. ¿Por qué no se castiga con mano dura a los dueños del campo que se niegan, injusta e inhumanamente, a dar ocupación a los obreros? ¿Por qué se toleran estas maniobras de los propietarios rurales, que con su actitud condenan a los trabajadores al hambre primero, a la miseria después, disminuyen la riqueza nacional y perturban el orden de la República? Estos hombres siguen teniendo un sentido feudal de la propiedad y quieren hacerlo prevalecer en la República como lo venían haciendo en la monarquía. Y esto no puede ser; es necesario que se den cuenta de ello. Vean que están metidos en un juego exclusivamente arriesgado. El pueblo mientras tiene pan es hasta excesivamente bueno y dócil; pero cuando hasta el pan le falta, es justo que se revuelva airadamente contra quien considere que es culpable de su aflictiva situación.

Quisiéramos que el señor ministro de Agricultura tuviese en cuenta esta llamada angustiosa del proletariado campesino y que adoptase rápidamente aquellas resoluciones eficaces que están ya solicitadas para resolver este grave problema del paro forzoso y de la miseria agobiadora en el campo.

MANUEL CORDERO

Recomendamos a nuestros lectores la nueva

Sastrería de Paisano Jenaro

Plaza de Zocodover, número 7, pral. (al lado de la Farmacia J. Cabello).

Hechura y forros de traje desde 45 pesetas.

Pida precios antes de hacer sus compras de trajes en esta Casa.

□□□□□□□□□□□□□□□□
CADA CUAL EN SU PUESTO

Con el fin de salir al paso de especies, más hijas de la maledicencia que de la suspicacia, y no por justificarnos ante la opinión de actos que, por su legitimidad no precisan explicarse, queremos dejar sentado el siguiente hecho:

Reunida en Junta general esta entidad, con asistencia del Sr. Presidente y otros elementos de la Patronal del Ramo de Construcción, el lunes día 7 a primera hora de la tarde, con el fin de tomar acuerdos respecto a las determinaciones que habíamos de adoptar, vista las agresiones que aquella mañana habíamos sufrido en nuestros establecimientos y la orden transmitida por Agentes de la autoridad de que permanecieran abiertos, acordamos permanecer el cierre aquella tarde y que se destacara una Comisión compuesta por varios elementos de ambas Patronales a manifestar al Sr. Ministro de la Gobernación que nos veíamos forzados a adoptar esta actitud por no tener garantías para el ejercicio de nuestra libertad. El Sr. Ministro nos ordenó que continuáramos abiertos y que no nos faltarían las garantías necesarias para ello.

Exponemos este hecho a la consideración sólo de aquellos que tengan la libertad como un verdadero sentimiento, no como señuelo de un programa para que juzguen de él sin prejuicios ni apasionamientos.

Todos los derechos legítimamente adquiridos y ejercitados sin detrimento de los que a los demás corresponden, han de respetarse sin prerrogativas de ninguna clase, porque sería establecer la aristocracia más odiosa en esa democracia que se alardea sentir.

LAS DIRECTIVAS
DE LAS PATRONALES DEL RAMO
DE CONSTRUCCIÓN Y DE GREMIOS
MERCANTILES

BANDERAS PARA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

La compañera **PACA VEGA**

se ofrece para su confección a precios económicos. |||

Garellano, 1, tercero.

MADRID

Oficina de Información provincial del Partido Socialista

En nuestro número del 23 del pasado, se hacía saber a todas las sociedades de la provincia, que del Ministerio de Trabajo y Previsión habían remitido 15 folletos con las leyes que, todas y cada una, son de gran utilidad para la clase trabajadora, y en aquella organización que no los haya recibido, reclamarlos al Ministerio al compañero Antonio Fabra Ribas; en los referidos libros tepéis que poner todo el interés que vuestra inteligencia os permita; hoy nos ocuparemos de la ley de 27 de noviembre de 1931 sobre Colocación obrera; es tan lacónica y tan en consonancia para evitar el paro obrero hoy latente, como un mal crónico, que haciendo lo que en la misma detalla, se remediará en mucho la crisis de trabajo en todos los oficios, y como el cumplimiento de la misma han de tratar los patronos de obstaculizar lo que puedan, somos los obreros los que en defensa del pan de nuestros hijos y el

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos). —

propio, los que hemos de estudiarla y obligar a que se cumpla en todas sus partes, ayudando de esta manera al Gobierno, a la vez que exigiendo a las autoridades locales su cumplimiento; todos, y cada uno, tenemos la obligación de ayudar a los hombres que con su inteligencia y férrea voluntad, nos han legado leyes tan hermosas como la que nos ocupa; ayudemos a estirpar ese caciquismo, que cual cáncer gangrenoso que tan arraigado se encuentra en todas las arterias de la vida social, que a pesar de estarle alimentando ciertos sectores de la política actual, los obreros organizados dentro del partido socialista, con ayuda de la U. G. T., hemos de conseguir manejar el bisturí que corte todas las raíces que tiene ese reptil venenoso que se llama caciquismo, que en la mayoría de los pueblos se cubre la cabeza con gorro frigio.

Tener bien presente, camaradas, que con constancia en la cultura y estudiando detenidamente todo lo legislado, por medio de la unión conseguiremos apoderarnos los trabajadores las riendas del poder en los pueblos; es como conseguiremos que se cumplan las leyes legisladas por el Gobierno de la República; pero si en vez de atender los sanos consejos que tanto en la prensa como de palabra, os dirigen los hombres de buena voluntad, seguís el camino que habéis emprendido varios obreros, dejándoos de llevar, unos por la ignorancia y otros que os convencen los patronos con su gramática parda, para apartaros del camino de redención que os habían tra-

GUTIÉRREZ

TOLEDO

... :: FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO ... ::
LADRILLO ITALIANO :: FROGA :: BALDOSA :: TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

HOTEL IMPERIAL

Calefacción central en todas las habitaciones.

ESPLENDIDO COMEDOR

INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).

Teléfono 8. — TOLEDO

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

"EL PLATANAR AMBULANTE,"

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

AVISOS:

FELIPE RAMOS

PASCUALES, 4

Antes de hacer sus compras visiten las Casas

REGULÓN

Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

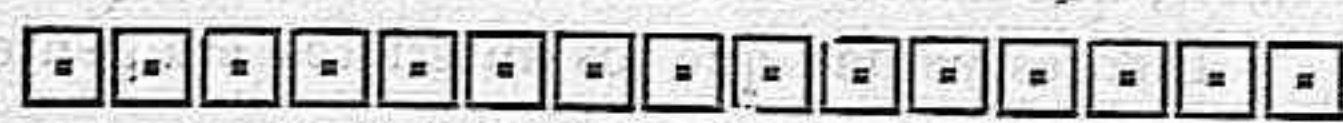
zados los hombres que están al frente de las organizaciones netamente obreras socialistas, no está lejano el día que sufriréis el desengaño de que los que hoy os halagan, tienen el látigo escondido con que antes han azotado vuestras espaldas, y no tendréis razón para quejarnos de vuestra situación.

Estudiar la ley de «Colocación obrera», que haciendo que se cumpla, es beneficiosa a todos los trabajadores.

EUGENIO GARCÍA

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

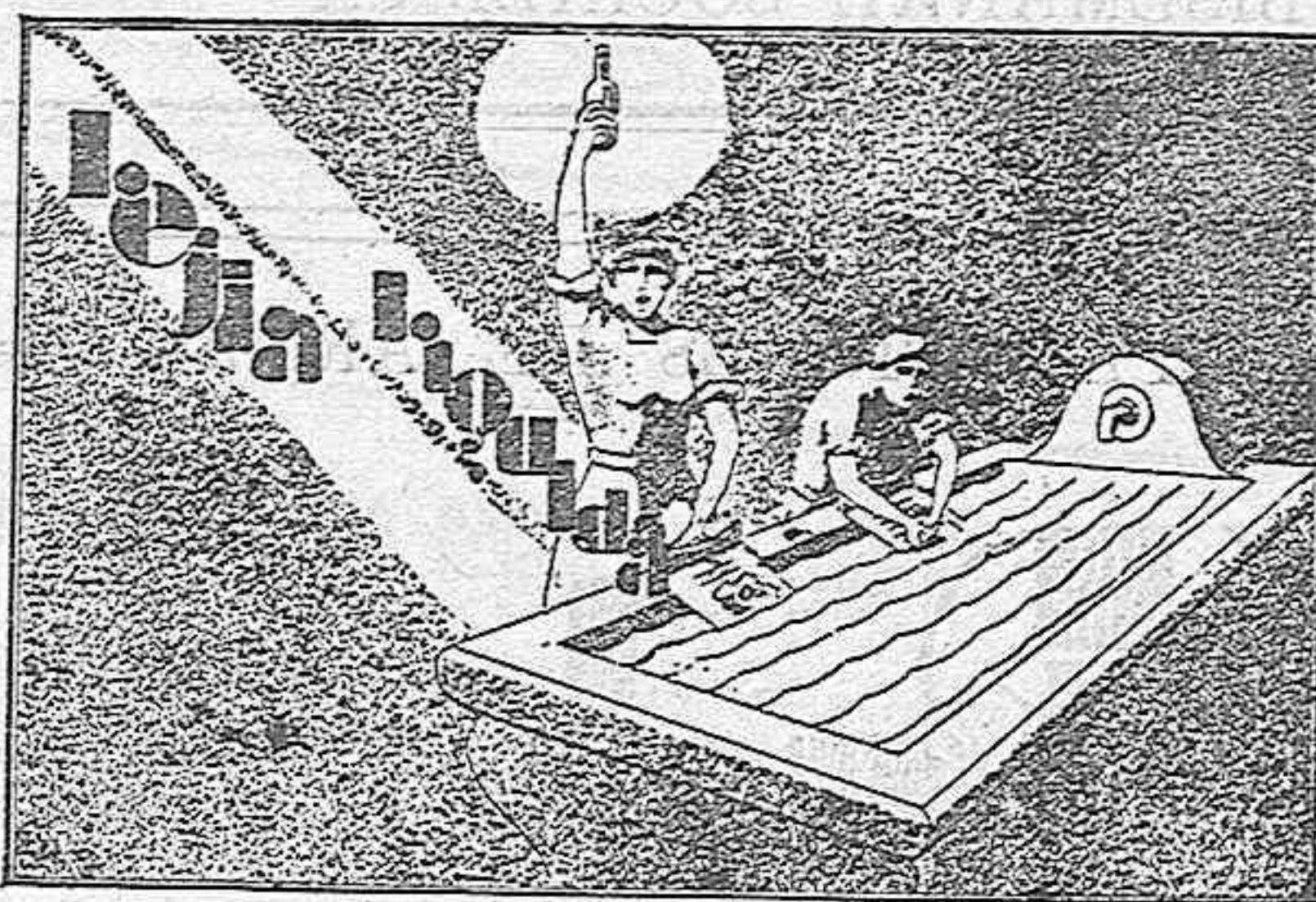


Del vivir corraleño. APOSTILLAS

El segundo intento de celebración del juicio oral por los hechos sumariales del 20 de septiembre en Corral de Almaguer, calificados de *atentado a la autoridad*, ha congregado en la capital a cuatro docenas de corraleños entre procesados y testigos. Los de cargo son, como no!, un grupito de señoritos, *flor y nata* del señoritismo de aquel desgraciado pueblo.

Todo eso que es la razón de vida del señorito. ¿Si a estos *deliciosos, regocijantes*, aunque perfectamente inútiles seres, se les *quita su profesión*, qué les queda? ¿No está justificado su odio a la República sólo con eso? Pues qué, ¿no les advierte su instinto el grave peligro al saber que la República y Orden, Libertad, Justicia, Moralidad, que traen el acrecimiento de la dignidad humana, y con ello la abolición de toda servidumbre y como tal, el todavía prendido en la tradición, un poco desfigurado, «derecho de jornada»? ¿Qué van a hacer ellos, los pobres, que no saben hacer otra cosa sin siervos que cren siervas para el ejercicio de su «inviolable derecho» además del de administrar su hambre y su ignorancia, recios y seguros puntales de aquél? Por eso, esforzados compañeros de «su ideal», salieron al campo la tarde del 20 de septiembre, brillantemente, de «caza de obreros», a impedir que ni siquiera se pusiera en entredicho la inviolabilidad de sus fueros, que unos cuantos «mastueros», seguidos de muchos cientos de estúpidos mal aconsejados, trataban de ollar y..., todos recordamos lo que pasó, al querer reducir los «peras» a prisión al millar de hombres reunidos en las eras, cuando trataban de pedir pan y trabajo pacíficamente, su uso del más primordial de los derechos, que es el derecho a la vida: Que los «frutas», después de un intermedio preparado, sacaron elegantemente sus magníficas escopetas, cargadas a conciencia, por la ventanilla del «auto» que los conducía, apuntando al grupo; que los obreros, ¡por si las moscas!, se echaron sobre el coche, quedándose con una de ellas; que convencidos de que se trataba de un intento frustrado de agresión, condujeron al juez, que no pudo reintegrarse al «auto», entregándolo a las autoridades; que en el trayecto, por resistirse a entregar una pistola automática, le deterioraron sus ropas en el forcejeo necesario con un leve arañazo en el cuello y..., que del lance, tras de incontables idas y venidas, vueltas y revueltas con los presuntos autores, cómplices, encubridores e inductores, siempre bien amarrados con

LAS LAVANDERAS..



LA MEJOR LEJIA

Devuelve su primitiva blancura a la ropa por manchada que se halle, desinfectándola y perfumándola.

Exijan su precinto de garantía.

No confundirse:

«LAS LAVANDERAS»

Pidanla en Ultramarinos y Cacharrerías.

Para pedidos, dirigirse al Paseo de la Rosa, 12 (Parador). - TOLEDO. - Teléf. 236.

fuertes grilletes ante la extensa y complacida plana mayor del deslumbrante caciquismo corraleño, «unido como un sólo hombre», para imponer el correctivo adecuado a la *tamaño iniquidad de defenderse* contra los señoritos, resultaron DIECINUEVE PROCESADOS, de los que DIECISIETE SUFRIERON PRISIÓN PREVENTIVA DURANTE UN MES POR EL SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A LA AUTORIDAD.

**

Por enfermedad del abogado defensor Sr. Ballester, no pudo celebrarse el juicio, quedando nuevamente señalado para el día 7 de marzo próximo.

Aunque los hechos sumariales se han desfigurado profundamente, estamos seguros de que resplandecerá la verdad, y con ella la justicia debida.

**

De estas «apostillas» hemos suprimido algunas cuartillas por considerar su texto demasiado fuerte. Deben comprender nuestros colaboradores que los asuntos que bordean el terreno privado no es de interés público, siquiera sea traído a la letra de molde como en el caso presente, como argumento para demostrar la calidad del enemigo.

Pero hemos de tener en cuenta que la misión primordial de todo ciudadano consciente, es suavizar asperezas, no

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tuete diario.

avivar los rencores, sino disiparlos para humanizar la lucha y, sobre todo, en los pueblos rurales, en donde la convivencia del vecindario es más cercana y más íntima.

En Corral de Almaguer, como en todos los pueblos, hay que llevar a nuestros enemigos a la convicción de que el socialismo es un baluarte de paz, de concordia, de trabajo, de cordialidad, y que oponerse a su desarrollo es contraproducente hasta para los que se consideran perjudicados.

Por eso la violencia en el lenguaje es, a nuestro juicio, un escollo para encontrar el camino expedito.

Bien sabemos que la herida es honda y dolorosa y que no está, ni mucho menos, cicatrizada, pero demos la sensación del sacrificio y hagamos comprender a las gentes hostiles su error al oponernos obstáculos, a lo que es un derecho y bien para la sociedad en general.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4



Visita de los toledanos

a los lugares cervantinos.

La Casa de Toledo, en Madrid, ha organizado unas visitas a los lugares toledanos relacionados con la vida y obras del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, que comenzarán el domingo día 13 del corriente con una excursión a Esquivias, con objeto de visitar los recuerdos cervantinos que allí se guardan.

El bibliotecario de la Casa de Toledo, D. José López Agüero, pronunciará una interesante conferencia titulada *Andanzas y casamiento de Cervantes en la noble Villa de Esquivias*, y el Sr. Secretario, D. Régulo Martínez, recordará también algunos hechos de la ejemplar vida de Cervantes, haciendo sobre ellos algunas consideraciones.

Los excursionistas, que pueden ser, además de todos los socios de la Casa de Toledo, todos los admiradores del príncipe de los ingenios españoles, saldrán de Madrid en el primer tren de la mañana y los excursionistas de la provincia que asistan se reunirán a ellos en Esquivias, y sólo tendrán que abonar el importe de la comida en aquel punto.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

Un Alcalde de los tiempos

de Primo de Rivera.

El Ayuntamiento de Yébenes en sesión del 24 de mayo pasado, tomó por unanimidad el acuerdo de prohibir toda clase de rifas y funciones benéficas, en la misma sesión el Alcalde entonces don E. Salas, hizo renuncia a los derechos que pudiera tener para autorizar dichos actos.

Han sido varios los vecinos que solicitaron después de este acuerdo hacer rifas para ganar de comer, y a todos se les negó la autorización por el Ayuntamiento.

En sesión del 31 de enero pasado, el actual Alcalde D. Marcial Aguilera, (Presidente de la Hermandad de las Animas), ordenó la lectura de un escrito,

que presentado por el primer Teniente de Alcalde Sr. Arroba, en él se solicitaba autorización para que la indicada Hermandad celebrara la Procesión y Fiestas, entre estas últimas querían pasar una SUBASTA para pujar lo que sacan a estos infelices vecinos con la amenaza del infierno, pues hay que ver el estandartito que sacan a la calle, es más terrorífico que las películas de más miedo. Nuestros compañeros protestaron, alegaron el acuerdo del 24 de mayo, pero de nada les valió, la fuerza del número venció y acordaron por 6 votos contra 5 permitir esas subastas, rifas o sacacuartos.

El compañero González entabló recurso contra ese acuerdo ante el Sr. Gobernador, y dicha autoridad resolvió, dándonos la razón y por lo tanto prohibiendo la subasta o rifa.

Este Alcalde, que como buen católico es respetuoso con las autoridades de la República, no hizo caso de la resolución del Gobernador y autorizó el acto de sacacuartos para las ánimas, que se celebró en la plaza pública el lunes de carnaval. Ante todo, respeto a las autoridades y a la Religión, esto debía de ser, pero estos católicos solamente piensan en los cuartos.

De haber querido nosotros, los socialistas, no se hubiera celebrado ese acto, pero ante lo que pudiera pasar, al querer desautorizar lo que el Alcalde permitía, consideramos más prudente dejar se celebrara y recurrir en queja al Gobernador, así lo hicimos y el Sr. Gobernador, tenemos entendido, ha multado en 125 pesetas a este alcalde, cantidad corta, teniendo en cuenta que en dicha subasta o rifa sacarian de utilidad más de 600 pesetas.

S. GONZÁLEZ.

Yébenes y febrero 15-932.

**

¿Pues qué creían los compañeros, que sería destituido?

¡Cómo, si es monárquico y clerical! Si hubiera sido socialista....

Quien no conoce el

Café LOS NIÑOS

no conoce el mejor café

En Valmojado los obreros denuncian por cuarta vez a Francisco Pérez, cuñado del 1.º Teniente Alcalde por falta de peso en el pan.

Tres meses hacía ya que la Sociedad Obrera no se dedicaba a la caza de panes faltos de peso, esperando que las «autoridades», que son las encargadas de velar por el bien del vecindario, lo hicieran voluntariamente; pero en vista de tal abandono, los obreros adquirieron pan de todos los establecimientos, comprobando su peso, viendo con asombro que el pan falto, ¡qué casualidad ser lo de Francisco Pérez, cuñado del teniente Alcalde!, y con 65 gramos, según recibo de la Alcaldía que obra en nuestro poder.

No nos explicamos cómo a este... que tan descaradamente «frauda», no le cazan las autoridades; se dió el caso de verificar repeso el Alcalde y no encontró falta, pasada media hora le fueron presentados en el Ayuntamiento algunos panes con una falta de 105 gramos en fracciones de 800. Esto no tiene explicación. Nosotros preguntamos: ¿Es que por ser cuñado del teniente Alcalde las autoridades no quieren significarse? ¿No está

CLÍNICA DENTAL

HERMANOS GOZALVO

Calle de las Ármes, núm. 4--Toledo (junto a la Posada de Santa Clara)

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consult. en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

Consultorio Clínica operatoria.

RAYOS X

DR. GARCÍA CAPP

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8 TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPP, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes. EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

por encima del parentesco y de la amistad con el teniente Alcalde el deber que el cargo impone? Sr. Alcalde, con todo el respeto debido usted tiene la palabra.

Y para terminar, Sr. Gobernador, ¿a dónde vamos a llegar con este aprovechado fabricante de pan falto, que en cinco meses lleva cuatro denuncias?

Si nosotros, los consumidores, tuviéramos que sancionarle en esta ocasión, no volvería a «defraudar» jamás. Muy sencillo. Porque inmediatamente le sería clausurada la tahona, y Francisco Pérez sería deportado a Sierra Morena. Ahora, si le imponen 5 y 10 pesetas de multa como las otras veces, le tiene sin cuidado, porque fabricando unos 500 panes diarios calculen si le sobran muchas pesetas con el *superávit* producto del fraude.

Sólo pedimos justicia.

UN CONSUMIDOR.

Valmojado marzo 1932.

Pruebe la Salchicha fina

DE

Casa DÍAZ

exclusivamente de cerdo.

SANGRÍAS SUELTAS

¡Pero qué encono tienen los radicales contra los socialistas!

Porque aplaude casi toda la Cámara al Presidente del Gobierno, se enfurecen e increpan duramente al orador con fueros vibrantes....

Y luego dicen, cuando se dan cuenta de su injustificada manía persecutoria, que era porque aplaudían los socialistas, por lo que increpaban al Presidente.

¡Y aplaudían casi todos los sectores de la Cámara!

Baste decir que le aplaudía hasta Alba....

Y su pretendiente D. Melquiades, que no ha aplaudido a nadie desde que están abiertas las Cortes; que no le parece bien nada de lo que se acuerda ni de lo que se habla, también decía, *pero si no le han interpretado bien*, si están ofuscados esos hombres.

Porque dicho sea de paso, D Melquiades es el parlamentario más impertinente de la Cámara.

Cuando acude, se pone de conversación con el que encuentra a su lado, en plan de *maese reparos* desde luego, y cuando por corrección le dejan solo, lanza un bostezo y dice que se va a tomar la leche belada, que aquello no le interesa.

Pocas veces vota, pero cuando lo hace es siempre en contra del Gobierno y a favor de los cavernícolas.

O a favor de los radicales....

Es de notar que a pesar de la resonante afirmación de D. Alejandro en el tan deseado mitin de la plaza de toros, sobre que se había terminado el silencio en la calle y en el Parlamento, resulta que lo de la calle, sí es verdad, pero lo del Parlamento....

Se reserva como los buenos para las gran-

ARMERÍA

CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS =



CERVANTES, N.º 15
 TOLEDO =

No comprar sin antes visitar esta casa.

Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Pepitos especiales. | | | | Patata inglesa.

Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.

| | | | Vinos de las mejores marcas. | | | |

Se sirven bodas y banquetes. -.- Comedores independientes.

TELÉFONO 74 | | | | | | | | TOLEDO

des solemnidades, porque realmente para departir con Azaña o con De los Ríos, etc., etc., ya está bien Guerra del Río y en todo caso *ese muchacho*.

Y que hay que reconocer que en el Parlamento se contestan inmediata y adecuadamente los discursos y cuando salen a la publicidad van seguidos de la correspondiente réplica.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

Se han atribuido al Alcalde de Cebolla unas manifestaciones que revelan la cantidad de canalla que lleva consigo cada cacique.

No el Alcalde de Cebolla, que es modelo de corrección y de competencia, sino cualquier vulgar camarada no es capaz de decir lo que se pone en boca del culto socialista.

Y es que a falta de razones y fundamentos se maneja la calumnia en funciones de pistola.

Hay muchas clases de pistoleros y quien tiene por lengua una ametralladora.

Se acabaron las enfermedades.

Con retratito del interesado para que la gente no dude, se reparte por Madrid una hojita pequeña que dice así:

«Este extraordinario joven, lleva curados en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, infinidad de enfermos que acudieron a él en súplica de alivio a sus dolencias, siendo las más importantes: *tuberculosis, parálisis, úlceras, tullidos, reuma, crónicos del estómago, enfermos del hígado, diabetes, etc.*

Todos estos males los ha curado invocando a la Virgen del Carmen por mediación de su Escapulario.»

Ya puede Marañón y sus colegas meterse a otra profesión, porque la ciencia ha tenido su substitución, con este niño del escapulario.

En la sesión nocturna del jueves, se trató en el Parlamento el asunto de los ferrocarriles y.....

¡La caraba! A pesar de una fórmula de Galarza que hacía innecesaria toda otra intervención, pidieron la palabra cincuenta Diputados, cada cual para pedir para su circunscripción.

Descontando a los socialistas de tres provincias interesados en el de Talavera a Villanueva de la Serena.

Porque los socialistas no tenían permiso de su minoría.

Conste así; ya que por disciplina no puedan intervenir en la Cámara, que sepan los interesados por qué no se oye su voz.

Si bien en esta ocasión no era realmente precisa, porque en el plan de discusión está incluido el ferrocarril que nos interesa, bueno será advertir de esto a los pueblos interesados para que no conceptúen en mal sentido el silencio de los socialistas.

: Equipos para novias :
 Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Los Diputados que por disciplina, conscientes de su deber no hacen obstrucción al Parlamento y laboran en sus minorías y en las comisiones, esos son unos ineptos y unos analfabetos.

Los buenos y competentes Diputados son

LIBRERIA ESCOLAR
 ARPIO · COMERCIO. 35 · TOLEDO
 TELEFONO 545

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

los Beúnzas y los Robles, que con su obstrucción retrasan la labor palamentaria.

Es mucho analfabetismo el que padecemos en España.

Por desgracia para todos.

Ya se van a poner de manifiesto los enchufes.

Pero vamos a conocer los enchufes de los actuales políticos y los enchufes de los anteriores, que nadie los advirtió antes.

Bien es verdad que los anteriores era gente bien.

Y a los que hay que desacreditar es a quienes están modificando y purificando la administración.

Si necesita comprar **MUEBLES** vea los grandes surtidos que presenta

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Muchas gentes creen que los Diputados tienen la misión de intervenir en todo, hasta en los conflictos de orden público.

Y lo bueno será que vayan comprendiendo que las cosas han cambiado y que la labor del Diputado es estrictamente parlamentaria, legislativa.

Y que fuera del Parlamento no tienen ninguna autoridad.

Lo demuestra el que constantemente están actuando en contra de procedimientos que estiman inadecuados a la salud de la República.

Y en contra de Gobernadores inexpertos o desconocedores de la vida y costumbres de los pueblos que tienen a su cargo.

Y a pesar de las protestas de los Diputados, fundadas y razonadas, no se rectifican las actitudes.

Y aun teniendo inmunidad parlamentaria se les siguen procedimientos judiciales.

Es indiscutible, el **Café LOS NIÑOS** no tiene rival.

En la última sesión hubo un pequeño incidente entre un concejal radical y un socialista. No tuvo importancia.

El concejal radical consideró fácil la gestión de recabar unas pesetas ya concedidas para la Fábrica de Armas con el apoyo de los Diputados.

Y el socialista propuso que se nombrara al concejal radical para que, en unión de los Diputados, recabara las pesetas con la facilidad que había expuesto.

El concejal radical consideró irónica la propuesta del socialista.

Y el socialista encontró irónica la del radical.

Y nada más; cuestiones de ironía y de compañerismo.

Quesos || Natas || Mantecas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

IMP. DE A. MEDINA — TOLEDO
 Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

González Byass.
 Los Vinos más predilectos.
 El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.

TALLERES MECANICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA

Félix Pascual

Muebles de todos estilos

Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos en

Feria, 17—TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz a cargo de

Don Santiago Relanzón

Médico jefe de la Maternidad y de

Don Arturo Relanzón

ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.

Consulta todos los días laborables de 3 a 5.

CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de

NUNEZ DE ARCE, NUM. 17—Teléfono 365—TOLEDO